



Orden Compra

No.

21936

Fecha 05/06/2018

Cotizacion

6587

Facturar a SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

RNC 401-00757-6

Direccion MEXICO # 52 ESQ. LEOPOLDO NAVARRO GAZCUE

Comprador WILLIAM ALEXIS SOLIS RODRIGUEZ

Tel.: 809-685-8141

Fax 809-686-2874

email wsolis@sib.gob.do

Pedido por BENNY INGEMAR FERREIRAS AQUINO

Entregar a

TECNOLOGIA

Direccion Entrega

AVE. MEXICO NO. 52

Observaciones

SIB-CD-005/2018 - RENOVACION SOPORTE TECNICO PARA SOFTWARE DE BASE DE DATOS ORACLE DATABASE ENTERPRISE EDITION PROCESADOR PERPETUAL PARA LA SIB



Proveedor MULTICOMPUTOS S.R.L.
 RNC/Cedula 101638801
 Direccion AVE. ABRAHAM LINCOLN 1007 EDIF. OPTICA LOPEZ 4TO PISO, E
 Ciudad SANTO DOMINGO

Condiciones Pago 30 dias
 Forma Pago CREDITO
 Comunicacion E-MAIL jose.marmolejos@multicom
 FAX 1 809-540-2847
 OFICINA 1 809-540-2846

Convenio de Pago 1 100.00 1,986,564.53

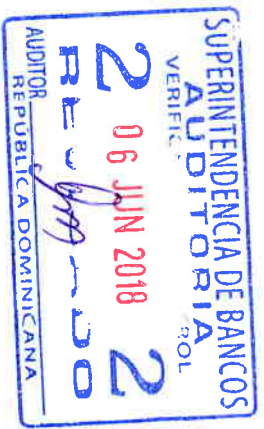
Codigo Articulo	Fecha Entrega	Cantidad Und.	Precio %Desc.	ITBIS	Total
SERTP (3) ORACLE DATABASE ENTERPRISE EDITION - PROCESSOR PERPETUAL / (3) PARTITIONING - PROCESSOR PERPETUAL / (38) ORACLE STANDAR EDITION ONE-NAME USER PLUS PERPETUAL (CSI# 17969852) 01 ABRIL 2018 - 31 MARZO 2019	15/06/2018	1.00 UNIDAD	1,986,564.53	.00	1,986,564.53

Instrucciones

- Toda factura relacionada con esta compra debe referenciar el número de este documento.
- No debe existir discrepancias entre el servicio contratado y el recibido.
- El importe de la factura no debe exceder el importe de la orden de compra.
- Deposite su factura a partir de que la orden de compra sea recibida en su totalidad.
- Las facturas deben ser depositadas en Suministro y contener el número de comprobante fiscal gubernamental.




 JOSÉ ARCADIO DE LOS SANTOS OR
 División de Compras
 RAMON A. UREÑA DE JESUS
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO



SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
 SERVICIO AL CLIENTE
 809-540-2846

05/06/2018

Fecha



04
30

Solicitud de Compras

C-6587 ✓
O-21936 ✓

Solicitud 8420 **Oficina** PRINCIPAL **Fecha** 16/04/2018 **Hora** 10: 45
Departamento 45 **TECNOLOGIA** **Prioridad** ALTA **PRIORIDAD ALTA**
Solicitante DCALDERON DELIANA CALDERON NUÑEZ
Responsable BFERREIRAS BENNY INGEMAR FERREIRAS AQUINO

Comentario SOLICITUD DE RENOVACION DEL SOPORTE DE LA LICENCA DE ORACLE

Articulo	Descripcion	Cantidad	Unidad Medida
SERTP	RENOVACION DEL SOPORTE DE LA LICENCA DE ORACLE	1.00	UNIDAD

\$ 1,987,000.00

Superintendencia de Bancos de la Rep. Dom.
 Departamento Administrativo y Financiero
DIVISION DE PRESUPUESTO
 Cta. Cuenta # 688(1230102)
Licencias De programas o Software
24 ABR 2018
 Dpto. # 45 (Tecnología)
 Posee Fondos suficientes para realizar el pago de:
P.D. \$ 1,987,000.00
 Firma [Signature]

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
AUDITORIA
 VERIFICACION
2 06 JUN 2018 2
REVISADO
 AUDITOR [Signature]
 REPUBLICA DOMINICANA

Solicitado por

Aprobado por

5/1/18



No. EXPEDIENTE

CERT. FONDOS

SIB-CD-005/2018



**SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPUBLICA
DOMINICANA**

CERTIFICADO DE EXISTENCIA DE FONDOS

FECHA : 24 Abril 2018
REQUERIMIENTO DE : Departamento Tecnología

Yo, Ramón Antonio Ureña, en mi calidad de Director Administrativo Financiero de esta Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, **CERTIFICO:**

Que esta Dirección Administrativa-Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presente año dos mil dieciocho (2018), y hace la reserva de la cuota del compromiso para dicho periodo, para la adquisición que se especifica a continuación:

“RENOVACION DEL SOPORTE TECNICO PARA EL SOFTWARE DE BASES DE DATOS ORACLE DATABASE ENTERPRISE EDITION PROCESADOR PERPETUAL PARA USO DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS”

PRESUPUESTO: Un Millón Novecientos Ochenta y Siete Mil Pesos Dominicanos

RD\$ 1,987,000.00

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta contratación es Compra Menor.

Y para que conste, firmo la presente certificación,


Lic. Ramón Antonio Ureña
Director Administrativo Financiero





SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

"Año del Fomento a las Exportaciones"

RESOLUCIÓN NO.05/2018
POR EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

Aprueba la Renovación del "SOPORTE TÉCNICO PARA EL SOFTWARE DE BASES DE DATAS ORACLE DATABASE ENTERPRISE EDITION PROCESADOR PERPETUAL" para uso de la Superintendencia de Bancos.

Considerando: Que la Superintendencia de Bancos tiene la necesidad de Renovar las Licencias de Software para analíticas de datos.

Considerando: Que la empresa ORACLE Caribbean Inc, certifica a la empresa Multicomputos, SRL, RNC 1-0163880-1, mediante documentación que forma parte integral de la presente resolución, ser el único y exclusivo representante autorizado de ORACLE en República Dominicana, para comercializar las renovaciones del software ORACLE.

Considerando: Que la presente declaratoria de Compra Directa está contenida en el artículo 6, Párrafo 1, numeral 3, de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Contrataciones, modificada por la Ley No. 449-06 y su reglamento, el cual reza de la manera siguiente: "Serán considerados casos de excepción y no una violación a la ley, a condición de que no se utilicen como medio para vulnerar sus principios y se haga uso de los procedimientos establecidos en los reglamentos, las siguientes actividades: 3. Las compras y contrataciones de bienes o servicios con exclusividad o que solo puedan ser suplidos por una determinada persona natural o jurídica;...".

Vista: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha 18 de agosto del 2006; modificada por la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre del 2006;

Visto: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, aprobado mediante Decreto No.490-07 de fecha treinta (30) de agosto de dos mil siete (2007).

El Comité dicta la siguiente resolución:

ÚNICO: Declarar, como al efecto DECLARA, Compra Directa, la Renovación del "SOPORTE TÉCNICO PARA EL SOFTWARE DE BASES DE DATAS ORACLE DATABASE ENTERPRISE EDITION PROCESADOR PERPETUAL" para uso de la Superintendencia de Bancos, al amparo de las disposiciones del artículo 6, Párrafo 1, numeral 3, de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Contrataciones, modificada por la ley 449-06 y su reglamento



h

h

h

h

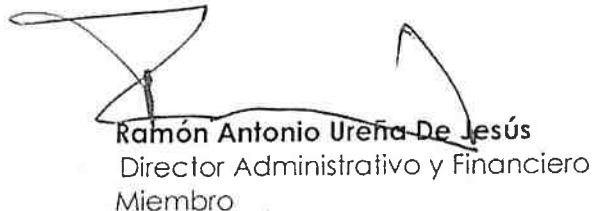
Dada en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecisiete (17) días del mes de del mayo dos mil dieciocho (2018).



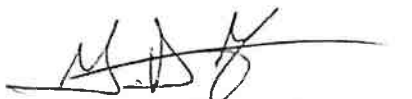
Luis Armando Asunción Álvarez
Superintendente de Bancos
Presidente



Manuel Ramón Peña Conce
Director Legal
Miembro



Ramón Antonio Ureña De Jesús
Director Administrativo y Financiero
Miembro



Ydenia Doñé Tiburcio
Dirección de Planificación y
Desarrollo
Miembro



Mayra Domínguez Ariyama
Encargada Oficina de Acceso
a la Información OAI
Miembro



Modesta Ortega Ruiz
Subdirectora
Encargada de Secretaría





SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

REUNIÓN DE FECHA: 17 de mayo del 2018

NÓMINA DE PRESENCIA

NOMBRE	CARGO	POSICIÓN COMITÉ	FIRMA
LUIS ARMANDO ASUNCIÓN ÁLVAREZ	SUPERINTENDENTE	Presidente	
RAMÓN ANTONIO UREÑA DE JESÚS	DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	Miembro	
MANUEL RAMÓN PEÑA CONCE	DIRECTOR LEGAL	Miembro	
YDENIA DOÑE TIBURCIO	DIRECTORA PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO	Miembro	
MAYRA DOMÍNGUEZ ARIYAMA	ENCARGADA OFICINA ACCESO A LA INFORMACIÓN	Miembro	
MODESTA ORTEGA RUIZ	SUBDIRECTORA ENCARGADA DE SECRETARÍA	Secretaría	

INVITADOS:

NOMBRE:

JOSE A. DE LOS SANTOS ENCARGADO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

FIRMA:

HORA INICIO: 9:00 am

HORA FINAL: 4:15 pm





SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

"Año del Fomento de las Exportaciones"

10 de mayo, 2018

Convocatoria

A : Miembros del Comité de **Compras y Contrataciones** de la SIB.

- Ramón Ureña De Jesús- Director Administrativo y Financiero
- Manuel Ramón Peña Conce- Director Legal
- Ydenia Doñé Tiburcio-Directora Planificación y desarrollo
- Mayra Domínguez Ariyama- Encargada oficina acceso a la Información. OAI

Asunto : **Conocer varios Procesos.**

Estimados Señores:

Por instrucciones del Sr. Luis Armando Asunción Álvarez, Superintendente (Presidente); se les está convocando a la reunión del Comité de Compras y Contrataciones, de esta Superintendencia de Bancos, el próximo jueves 17 de mayo/2018, a las 9:00 am.

Saludos,

Dios les bendiga.

Modesta Ortega Ruiz



"CONVOCATORIA DE OFERTAS PARA LA RENOVACION DEL SOPORTE TECNICO PARA EL SOFTWARE DE BASES DE DATOS ORACLE PARA USO DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS"

COMPRA DIRECTA No. SIB-CD-005/2018

Datos del Proceso

- 1. Objeto del Concurso:** Constituye el objeto de la presente convocatoria para Renovación del Soporte Técnico para el Software de Bases de Datos Oracle para uso de la Superintendencia de Bancos.
- 2. Procedimiento de Selección:** Compra Directa.
- 3. Presentación de las Ofertas:** Las propuestas deberán ser remitidas vía correo electrónico o fax a la División de Compras de la Superintendencia de Bancos.
- 4. Descripción de los Servicios:** Los servicios solicitados consisten en la Renovación del Soporte Técnico para el software de base de datos Oracle Database.

A continuación se detallan los servicios:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	Renovación Soporte Técnico Oracle Database Enterprise Edition Procesador Perpetual.	Procesador	3
2	Renovación Soporte Técnico Oracle Database Partitioning - Processor Perpetual	Procesador	3
3	Oracle Standard Edition One - Named User Plus Perpetual	Usuarios	38

5. Lugar de entrega de los servicios: Los servicios deberán ser entregados en la Unidad de Suministro de las oficinas de la Superintendencia de Bancos, en la Av. México No. 52, Esq. Leopoldo Navarro, Gazcue, Santo Domingo, D.N.

6. Tiempo de entrega: El tiempo de entrega de los bienes no deberá exceder los siete días luego de emitida la orden de compras. Dichos bienes se requieren a la mayor brevedad posible; la disponibilidad inmediata y/o tiempo de entrega de los equipos se debe expresar claramente en su propuesta. Las propuestas que no expresen el tiempo de entrega no podrán ser evaluadas comparativamente en cuanto a este aspecto.

7. Presentación de las Ofertas

Las propuestas deberán ser remitidas a la División de Compras de la Superintendencia de Bancos en la Av. México #52, Gazcue. Los documentos de las propuestas deberán presentarse en sobre cerrado con



un original debidamente marcado como “ORIGINAL” en la primera página del ejemplar, junto una (1) fotocopia simple de los mismos, debidamente marcada, en su primera página, como “COPIA”.

El sobre deberá contener en su cubierta la siguiente identificación:

NOMBRE DEL OFERENTE/PROPONENTE
Dirección:
DIVISION DE COMPRAS
Superintendencia de Bancos de la República Dominicana
REFERENCIA: SIB-CD-005/2018

8. Garantías

Los Oferentes/Proponentes deberán presentar las siguientes garantías:

8.1 Garantía de la Seriedad de la Oferta.

La Garantía de seriedad de la oferta podrá presentarse en forma de Póliza de fianza a favor de la Superintendencia de Bancos, por el monto equivalente al 1% del monto total de la Oferta.

PÁRRAFO I. La Garantía de Seriedad de la Oferta será de cumplimiento obligatorio y vendrá incluida dentro de la Oferta Económica. La omisión en la presentación de la Oferta de la Garantía de Seriedad de Oferta o cuando la misma fuera insuficiente, conllevará la desestimación de la Oferta sin más trámite.

8.2 Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato

Los Adjudicatarios cuyos Contratos excedan el equivalente en Pesos Dominicanos de **Diez Mil Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 00/100 (US\$10.000,00)**, están obligados a constituir una Garantía Bancaria o Pólizas de Fianzas de compañías aseguradoras de reconocida solvencia en la República Dominicana, con las condiciones de ser incondicionales, irrevocables y renovables, en el plazo de **Cinco (5) días hábiles**, contados a partir de la Notificación de la Adjudicación, por el importe del **CUATRO POR CIENTO (4%)** del monto total del Contrato a intervenir, a disposición de la Entidad Contratante, cualquiera que haya sido el procedimiento y la forma de Adjudicación del Contrato. La misma debe ser emitida por una entidad bancaria de reconocida solvencia en la República Dominicana.

La no comparecencia del Oferente Adjudicatario a constituir la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, se entenderá que renuncia a la Adjudicación y se procederá a la ejecución de la Garantía de Seriedad de la Oferta.

Cuando hubiese negativa a constituir la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Entidad Contratante, como Órgano de Ejecución del Contrato, notificará la Adjudicación de los renglones correspondientes al Oferente que hubiera obtenido la siguiente posición en el proceso de Adjudicación, conforme al Reporte de Lugares Ocupados. El nuevo Oferente Adjudicatario depositará la Garantía y suscribirá el Contrato de acuerdo al plazo que le será otorgado por la Entidad Contratante mediante comunicación formal.

9. Documentación a Presentar

- 1) Formulario de Información sobre el Oferente (**SNCC.F.042**)
- 2) Formulario de Presentación de Oferta. (**SNCC.F.034**)
- 3) Formulario de Oferta Económica (**SNCC.F.033**).
- 4) Autorización del Fabricante (**SNCC.F.047**): Documentación que certifique que está debidamente autorizado por el fabricante o productor del caso para suministrar los bienes en cuestión en la República Dominicana.
- 5) Registro Nacional de Proveedores (**RNP**), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- 6) Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (**DGII**), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
- 7) Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (**TSS**), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.

La Oferta Económica deberá presentarse en Pesos Oro Dominicanos (RD\$). Los precios deberán expresarse en **dos decimales (XX.XX)** que tendrán que incluir todas las tasas (divisas), impuestos y gastos que correspondan, transparentados e implícitos según corresponda.

El Oferente será responsable y pagará todos los impuestos, derechos de aduana, o gravámenes que hubiesen sido fijados por autoridades municipales, estatales o gubernamentales, dentro y fuera de la República Dominicana, relacionados con los servicios y servicios conexos a ser suministrados. Los precios de las ofertas **no deben incluir ITBIS**.

Las propuestas que no presenten toda la documentación y especificaciones requeridas no serán consideradas para la adjudicación.

10. Información de contacto

Para cualquier inquietud o aclaración favor contactar a:

División de Compras
Lic. William Solís
Superintendencia de Bancos
Av. México #52 Esq. Leopoldo Navarro, Gazcue, Santo Domingo, DN.
Teléfono: 809-685-8141 ext. 276
E-mail: wsolis@sib.gob.do



11. Formularios Tipo

Los formularios que se solicitan para la presentación de las ofertas deben ser descargados del portal www.comprasdominicana.gov.do, apartado "Marco Legal" sección "Documentos Estándar."



Oracle Caribbean, Inc. American International Plaza Phone 787.999.3100
250 Muñoz Rivera Avenue Fax 787.641.0460
Suite 300 3rd Floor
Hato Rey, PR 00918-1819

24 de abril de 2018

Señores Superintendencia de Bancos:

Por medio de la presente le informamos que mi representada **Oracle Caribbean Inc.** ("Oracle Local"), es subsidiaria indirecta de Oracle Corporation. Oracle Corporation es titular, directa o indirectamente, de los derechos de autor y propiedad intelectual de los productos Oracle o le han sido otorgados los derechos de distribución de tales productos, los cuales incluyen derechos de autor y propiedad intelectual que pertenecen a otras entidades. Oracle Corporation, por sí o a través de sus subsidiarias, ha autorizado a Oracle Local para celebrar contratos respecto de todos los productos y servicios Oracle, incluyendo sin limitar, licencias, hardware, servicios cloud, servicios de consultoría, educación certificada y servicios certificados de Soporte Técnico de primer año y renovaciones.


Asimismo, le informamos que **Multicomputos, S.R.L.** conforme a cierto Contrato de Distribución de fecha **31 de julio de 2016** y el Anexo de Ventas de Renovación de Soporte Técnico, es el único que está autorizado a la fecha por parte de Oracle Local para que dentro de **República Dominicana** renueve contratos de Soporte Técnico respecto de programas Oracle. Lo anterior no incluye la renovación de contratos de Soporte Técnico de productos Micros.

Esta designación es bajo condición de distribución no exclusiva, lo cual significa que en el futuro Oracle Local, Oracle Corporation o cualquiera de sus subsidiarias se reservan el derecho de comercializar soporte técnico en forma directa o designar a otro(s) distribuidor(es) para el territorio antes indicado.

Nada de lo contenido en la presente carta establece vínculo jurídico o comercial alguno, entre Oracle y **Superintendencia de Bancos**, ni implica en manera alguna obligación por parte de Oracle.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión de enviarle un cordial saludo.

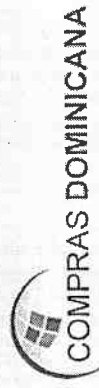
Atentamente,



Monica Diaz
Deal Manager
Oracle Caribbean Inc.



Usuarios Conectados: 3 Visitante



«Consulta Procesos de compra

Consulta Procesos de compra

Período: 2018

Descripción Corta

Rubro

Unidad de compras

000639 - Superintendencia de Bancos

+ Búsqueda Avanzada

Institución	Código Proceso	Descripción Corta	Fecha Recep. Oferta	Estado	Consultar Pliego
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS	Pliego SIB-LPN-002-2018	ADQUISICION Y CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS DE TECNOLOGIA	24/04/2018-08/05/2018	Aprobado	
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS	Pliego SIB-LPN-001-2018	SERVICIO DE SUMINISTRO DE ALMUERZO PARA EMPLEADOS 2018	26/04/2018-12/05/2018	Aprobado	
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS	SIB-OM-016-2018	Equipos Médicos	25/05/2018-29/05/2018	Aprobado	
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS	SIB-CD-005-2018 - ORACLE	RENOVACION DEL SOPORTE TECNICO PARA EL SOFTWARE DE BASES DE DATOS	29/05/2018-30/05/2018	Aprobado	



CONTACTO

Calle Pinar A. Libertad, Es. Miguel Rodríguez Obijo, Guazac

809-682-7407

info@gov.do

Abraham Lincoln No. 1007,
Piso No. 4, Ensanche Piantini

809-540-2846
809-540-2847

Cotización

No. : MULQ5694-10
Fecha : Jun 5, 2018
RNC # : 1-01-63880-1
RPE # : 039

Cotizado a:
Superintendencia de Bancos
José Arcadio de los Santos
Av. Mexico esq. Leopoldo Navarro
Gazcue
Teléfono : 809.685.8141
jodelossantos@sib.gob.do

Favor enviar a:
Superintendencia de Bancos
José Arcadio de los Santos
Av. Mexico esq. Leopoldo Navarro
Gazcue
809.685.8141
jodelossantos@sib.gob.do

RENOVACION SOPORTE ORACLE #: 5077133

Sec	Cant.	Descripción	Precio Lista	Descuento	Precio Unit.	Precio Ext.
1	1	Oracle	1,986,564.53		1,986,564.53	RD\$1,986,564.53
2		(3) Oracle Database Enterprise Edition- Processor Perpetual CSI#: 17969852 Usuarios: 3 Tipos de usuarios: FULL USE Fecha de inicio: 01-Abril-2018 Fecha Final: 31-Mar-2019				
3		(3) Partitioning- Processor Perpetual CSI#: 17969852 Usuarios: 3 Tipos de usuarios: FULL USE Fecha de inicio: 01-Abr-2018 Fecha Final: 31-Mar-2019				
4		(38) Oracle Standard Edition One- Named User Plus Perpetual CSI#: 17969852 Usuarios: 38 Tipos de usuarios: FULL USE Fecha de inicio: 01-Abril-2018 Fecha Final: 31-Mar-2019				



SubTotal RD\$	RD\$1,986,564.53
ITBIS (Productos no Exentos)	RD\$0.00
Total RD\$	RD\$1,986,564.53

Forma de Pago : US \$ 39,227.19, Abril 2018.

Precio : Local. Precios pagaderos en RD\$.-

Entrega : Dos (2) Semanas

Propuesta Válida hasta: 15-Abril-2018

Consultor de Negocios

Heidi Peguero

Precios Sujetos a Cambios. Precios basados en el total de la compra.